

DIARIO IMAGEN



Ceses en plena fase crítica de la pandemia de coronavirus

Empleados con más de 20 años de servicio reciben oferta de liquidación por tres quincenas de sueldo de la empresa turística

Ante el despido **>5** de al menos 900 trabajadores, inconformes se manifestaron frente a la agencia de viajes, donde anunciaron que recurrirán a Conciliación y Arbitraje; solicitan el apoyo del gobernador Carlos Joaquín

**MISERABLES
FINIQUITOS
EN BestDay**



Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Comerciantes de Cancún se quejan de la arbitraria colocación de mantas previniendo a la población por zonas de alto contagio de Covid-19

Comerciantes establecidos que venden comida o alimentos de primera necesidad, se quejan porque las autoridades manejan un doble discurso, por un lado dicen que hay que apoyar a la planta productiva, a los trabajadores en general y por otro lado, amedrentan a la gente al colocar mantas de cuidado zona de alta peligrosidad de Covid-19.

Esto viene a colación porque esos puntos donde han puesto mantas, no manejan datos científicos, pues solo elucubran de que hay Coronavirus en esas áreas, en las que los negocios que aún están arriesgando su poco capital para mantenerse abiertos y no dejen al garete a sus empleados, les cuesta más trabajo convencer a su clientela a que no dejen de comprarles.

Si en realidad existe peligro en las regiones donde están poniendo mantas de Cuidado, deben de sustentar porqué hay que evitar ir por ahí, pues es falta de profesionalismo de las autoridades, ya que parece ser que esas mantas las dejan donde se les ocurre, cuando lo mejor es que recalquen las recomendaciones de quedarse en casa, traer cubre bocas, lavarse las manos constantemente y mantener la sana distancia, porque Benito Juárez es de los 11 municipios del estado, donde mayor número de casos y muertes se han registrado.



Benito Juárez es de los 11 municipios del estado, donde mayor número de casos y muertes se han registrado.

EN TEMPORADA DE INFLUENZA PODRÍA HABER NUEVO BROTE DE COVID-19

La temporada de influenza ocurrirá en octubre, como cada año, pero en esta ocasión podría representar un rebrote de Covid-19, según advirtió Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, por lo que afirma “hay que estar listos”, para atender a los pacientes que puedan requerir ayuda.

“Cuando venga octubre puedo garantizar que va a lle-

gar la influenza, la influenza es cíclica, se presenta en todos los otoños e inviernos. Lo que nadie puede garantizar, pero es una sospecha creciente de la comunidad de salud pública a nivel mundial, es que junto con la influenza podrían presentarse rebrotes de Covid”, comentó.

Asimismo, agregó que “Dado que ambas se manifiestan de manera semejante con un porcentaje muy grande, 80-85 por ciento de casos leves, pero con un 15 por ciento de casos graves, puede ser que

eso pudiera representar un reto adicional”.

ES IRREMEDIABLE REINFECTARSE

Por lo anterior es necesario prepararse para una epidemia larga, pues López Gatell aseveró que en la medida en que haya transmisión de SARS-CoV-2 en otras partes del mundo será irremediable re infectarse también en México, situación que ya comenzó a darse en China, donde se registró un nuevo caso, después de tener aparentemente controlada

la pandemia. “Respecto a los rebrotes, no perdamos de vista esto, lo hemos dicho hace varias semanas, preparémonos para una epidemia larga, eso es lo que se quiso decir y se sigue queriendo decir. La velocidad a la que disminuya la epidemia podría ser más lenta que la velocidad a la que ascendió”, dijo.

RECONVERSIÓN DE HOSPITALES POR 5 MESES

Dado lo anterior, el Gobierno prevé la permanencia del mo-

delo de reconversión de hospitales frente a Covid-19 al menos durante cinco meses más “Es un modo de respuesta de emergencias que permanecerá en forma fija, por lo menos de aquí a octubre; sin duda permanecerán activas todas las unidades”, aseguró.

No obstante, las unidades temporales sí podrían levantarse, como las creadas en el Centro Banamex o en el Autódromo, ya que las reconversiones hospitalarias deben permitir que haya una continuidad de operaciones para atender otros problemas de salud.

Finalmente, el funcionario señaló que espera un pronto retorno a la normalidad de actividades, “Esperamos que ya relativamente pronto logremos empezar a regresar a las actividades sino normales en el contexto de lo que vamos a identificar como una nueva normalidad, donde habrá adaptaciones permanentes que vamos a hacer a nuestra vida en el espacio público, en el funcionamiento de los establecimientos públicos, sociales o privados, en nuestro trabajo, en las escuelas, etcétera”.

TREN MAYA: HAY 4 CONTRATOS PARA TRAMO DE PALENQUE A CANCÚN

El gobierno federal dio a conocer que ya hay cuatro contratos asignados para la construcción de la infraestructura para el Tren Maya, en lo que se refiere al tramo desde Palenque, en Chiapas; hasta Cancún, en Quintana Roo.

Durante la conferencia diaria matutina, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, adelantó que se espera que en junio se dé un contrato más con el que se arrancarían con los tramos internos en Quintana Roo.

“Bacalar, Chetumal, Calakmul y el entronque de nuevo con Escárcega, pero ya vamos,

ahora más que nunca necesitamos hacer esa obra porque va a significar, solo en el tramo de Palenque a Cancún, Tulum, más de 100 empleos”, dijo el mandatario.

Añadió que esta misma semana se presentará en conferencia el titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), para explicar sobre los cuatro contratos que ya se tienen para iniciar a construir el tren en esta zona del estado.

Afirma que, con la construcción de los 900 kilómetros, se generarán alrededor de 100 mil empleos, tanto temporales como permanentes.

SUSPENSIÓN PROVISIONAL DEL PRIMER TRAMO

Indígenas de Ocosingo, Palenque y Salto de Agua informaron que un juez les otorgó una suspensión provisional para evitar que el Gobierno federal continúe con las obras del Tren Maya en sus municipios.

Los indígenas de esos municipios impugnaron la obra al considerar que en este momento no existen condiciones para que el Gobierno federal continúe con el proyecto.

“La Juez Segundo de Distrito de Amparo y Juicios Penales



La temporada de influenza ocurrirá en octubre, como cada año, pero en esta ocasión podría representar un rebrote de Covid-19.

Federales del Estado de Chiapas determinó que era procedente otorgar la suspensión, pues en estos momentos debe darle valor preponderante al derecho a la salud de los aquí quejosos como integrantes de la comunidad indígena Maya Ch’ol y habitantes de localidades”, indicaron en un comunicado.

No obstante, a través de una “nota aclaratoria” Fonatur informó que “NO HA SIDO NOTIFICADO oficialmente de ningún amparo por la autoridad judicial por lo que en caso de existir dicha suspensión provisional, esta no tiene efecto alguno”.

EMPRESAS NECESITARAN CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SANITARIA

Después de levantar la cuarentena por la contingencia del Covid-19, han informado las autoridades estatales, que las empresas necesitarán un certificado de seguridad sanitaria para poder trabajar.

Los detalles sobre la certificación, en la que se contemplan hasta 150 criterios de evaluación y el plan de reapertura serán anunciados por el gobernador Carlos Joaquín a la brevedad y cabe mencionar que el trámite será gratuito.

El gobierno de Quintana

Roo se encuentra preparando la Certificación de Seguridad Sanitaria, la cual será un requisito necesario para que un aproximado de mil 600 empresas turísticas en el estado puedan iniciar operaciones, de no haber eventualidades, a partir del 1 de junio.

Detallaron que la certificación será gratuita y necesaria para que hoteles, parques temáticos, agencias de viajes, transportistas, entre otros, garanticen cierto estándar de seguridad sanitaria que reduzca el riesgo de contagio una vez reiniciada la reapertura del sector en el estado, indicó Marisol Vanegas Pérez, secretaria de Turismo en Quintana Roo.

A partir del próximo 15 de mayo se habilitará la certificación en el portal de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo para que las empresas carguen su información y puedan ofrecer sus servicios de acuerdo con estrictos protocolos de seguridad sanitaria.

“A las empresas les vendrá aparecer en el listado de certificaciones, lo cual protegerá no solo a la actividad empresarial, sino a trabajadores y habitantes en general” concluyó Vanegas.



El gobierno federal dio a conocer que ya hay cuatro contratos asignados para la construcción del tramo del Tren Maya desde Palenque, hasta Quintana Roo.

Otros tres fallecimientos más en Cancún

Ya se acumulan mil 118 casos positivos de Covid-19 en Q. Roo

– Reporta Sesa 37 contagios y 4 muertes en 24 horas

**Por redacción
DIARIOIMAGEN**

Cancún.- Autoridades sanitarias estatales reportaron a través de su informe diario que hasta el día de ayer había mil 118 casos positivos de Covid-19 en la entidad, 37 más que un día anterior, mientras que el número de decesos pasó de 185 a 189, es decir, cuatro más en las últimas 24 horas, tres de ellos en Cancún.

Con lo anterior, el municipio Benito Juárez continúa siendo el principal foco de contagios, mientras que la cuarta defunción de las últimas 24 horas ocurrió en Othón P. Blanco, en el que se ubica la capital del estado, Chetumal.

La titular de la Secretaría de Salud de Quintana Roo (Sesa), Alejandra Aguirre Crespo, dio a conocer que, hasta el mediodía de ayer, se habían

reportado: 1128 casos negativos, 120 en estudio, 1118 positivos, 189 defunciones y 544 personas recuperadas a Covid-19.

De acuerdo con el Comunicado Técnico Diario de la Sesa, 196 personas contagiadas enfrentan los síntomas en aislamiento social y 189, permanecen hospitalizadas.

El número de personas reportadas como “recuperadas” a la enfermedad pasó de 540 a 544 en las últimas 24 horas, es decir fueron cuatro más.

Cancún, epicentro de la pandemia en Quintana Roo ya acumula 836 casos, esto es 23 más que el domingo, cuando registró 813 casos positivos. Las víctimas mortales en esta demarcación son 146 y las personas recuperadas ya suman 418. Este municipio es seguido en número de casos por Solidaridad, con 189 positivos, 25 defunciones y 86 pacientes recuperados.



Autoridades sanitarias estatales reportaron a que hasta el día de ayer había mil 118 casos positivos de Covid-19.

El dato

De acuerdo con el Comunicado Técnico Diario de la Sesa, 196 personas contagiadas enfrentan los síntomas en aislamiento social y 189, permanecen hospitalizadas.

Repartidores no usan cubrebocas ni respetan sana distancia

Restaurantes dejan a *Rappi* y *Uber Eats* por incumplidos



La Canirac anunció que dejarán de trabajar con plataformas digitales de servicio a domicilio, al no reducir sus costos por la pandemia.

Cancún.- La Canirac anunció que en este destino turístico dejarán de trabajar con plataformas digitales de servicio a domicilio, al no reducir sus costos en solidaridad a la población por la presente pandemia de coronavirus, y por tanto algunos restaurantes sólo ofrecen a sus clientes servicio para llevar sin intermediarios de ningún tipo.

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), anunció que la situación en este momento es difícil para todos y por tanto los negocios de alimentos reducen sus gastos e incluso algunos sus costos para mantener activos sus negocios.

De manera, que no consideran justo que en tanto ellos hacen lo necesario para mantener sus clientes, las plataformas co-

bren lo mismo por el servicio a domicilio, tal es el caso de Rappi y Uber Eats, que cobran tarifas superiores al 20 y 30 por ciento, dependiendo el margen de venta con ellos.

En consecuencia, sigue impactando al negocio dicho cobro de plataformas, que es el que tiene que absorber. De manera, que los restauranteros redactaron una carta que se dirige a las oficinas de México, donde indican una serie de situaciones que pone en riesgo a sus clientes.

Entre éstas, destaca que muchos repartidores no están cumpliendo con la sana distancia y el uso de cubrebocas, en consecuencia, el comensal supone que el restaurante es el responsable, lo que provoca muchas quejas que nada tienen que ver con su trabajo de alimentos.

Denuncian raquítica liquidación

Despedidos se manifiestan contra *BestDay* en Cancún

– Piden al gobernador Carlos Joaquín que los apoyen

Por redacción
DIARIOIMAGEN

Cancún.– Con pancartas en mano, se manifestaron ex trabajadores frente a la agencia de viajes BestDay, por el despido de al menos 900 trabajadores y liquidaciones inferiores al 25 por ciento, en plena contingencia sanitaria por Covid 19, por lo que pidieron la intervención del gobernador del estado, Carlos Joaquín.

Un grupo de ex empleados mostró su indignación por la actuación de los directivos, dueños y responsables de la empresa que en uno de sus lemas indica que “todo lo hace con amor”; sin importar sus años de trabajo, los están prácticamente obligando a que acepten las migajas que les ofrecen, sin darles lo que por ley les corresponden.

Aseguraron que sólo piden lo justo, ya que les ofrecieron raquíticos “finiquitos” que es lo equiva-

lente a tres quincenas de sueldo, en lugar de liquidarlos conforme marca la ley, sin importar su antigüedad y amagando con que saldrían perdiendo al quedarse sin nada, ya que una demanda les llevaría al menos seis meses.

**CON 26 AÑOS
DE LABORAR SÓLO LE
OFRECIERON 70 MIL PESOS**

Citaron, como ejemplo, el caso de su compañero que con 26 años de laborar sólo le ofrecieron 70 mil pesos, situación que llevó muchos a tratar de proceder ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, pero “lamentablemente sólo dan cinco fichas por día, de ahí el llamado de apoyo al gobernador del estado, Carlos Joaquín González”.

De acuerdo a los quejosos, el personal del Call Center, Hotel Do, BD Travel Solutions, Best Day.com, y BD Experiencia de la noche a la mañana,



Un grupo de empleados se manifestó afueras de las oficinas de la agencia de viajes por el despido de más de 900 trabajadores.

se quedaron sin trabajo, luego de realizar su home office y requerirle el equipo de cómputo el área de Recursos Humanos.

**AFIRMAN QUE LES EXIGIERON
FIRMAR SU RENUNCIA**

Los inconformes afirman que les exigieron firmar su

renuncia, aunque la realidad era que los estaban despidiendo de manera injustificada.

“Justo en este momento, en la Fase 3, que nos hayan citado para renunciar, ni siquiera para entregarnos lo que nos corresponde, para un despido, como debe de

ser, liquidarnos, conforme a la ley; quieren que hagamos y firmemos una renuncia, con las peores condiciones, acusó un manifestante.

Los trabajadores que se dieron cita ayer para exigir sus derechos laborales, pidieron que saliera una persona de recursos humanos para que explicara y desmintiera el motivo de la protesta, pero no obtuvieron respuesta, aunque indicaron que tienen disposición para negociar.

Calcularon que unas 900 personas han sido despedidas de la empresa en estas mismas condiciones, “han aceptado lo que sea, la gente acepta lo que sea con tal de no perder”, lamentó.

Cabe mencionar, que la empresa ícono del turismo de Cancún y México fue despidida por Despe-

gar.com, el gigante latinoamericano de viajes.

**LOS DESPIDOS, PARTE DE UNA
REESTRUCTURACIÓN:
EMPRESA**

La empresa BestDay México, en comunicado, indicó que sólo prescindió del 20 por ciento de su personal y se quedará con el 80 por ciento de los trabajadores, en virtud que ante la contingencia del Covid-19 no puede cubrir sus sueldos, por lo que se aprobó una reestructuración.

Sin embargo, en la misma manifestación, trascendió que todo era parte de un proceso de despido general, ya que la empresa fundada por el extinto Fernando García Zalvidea tenía nuevo dueño, y al parecer pasó a manos de la empresa argentina “Despegar.com”.



Ex empleados mostraron su indignación por la actuación de responsables de la empresa, ante el cese masivo en plena contingencia sanitaria.



Reunión con el Consejero Jurídico de la Presidencia

Se trabaja en retorno gradual a actividades económicas: CJ

– Reitera que la prioridad sigue siendo quedarse en casa

Chetumal. – El gobernador Carlos Joaquín informó que ayer tuvo una reunión con el Consejero Jurídico de la Presidencia de República, Julio Sherer, y gobernadores de la GOAN, en la que hablaron temas de planeación para la recuperación económica.

“Formas, acciones y decisiones que debemos analizar en coordinación con el gobierno de México” explicó el gobernador de Quintana Roo.

Agregó que desde hace días en Quintana Roo se trabaja con representantes de todos los sectores, las y los presidentes municipales, en la planeación para el retorno gradual a las actividades del estado, y al movimiento económico que se requiere y que todos necesitan.

Por ejemplo, la Secretaría de Turismo (SEDETUR) informó que, a partir del 15 de mayo, estará disponible la certificación “Seguridad Sanitaria Turística”, mediante una plataforma digital gratuita dirigida a todas las empresas turísticas, para la apertura de actividades en el estado al término de la emergencia sanitaria.

La Secretaría de Turismo, en conjunto con la Secretaría de Salud, se ha encargado del diseño y la implementa-

ción de la certificación de seguridad sanitaria, con el objetivo de apoyar a la industria turística de Quintana Roo en la incorporación de buenas prácticas.

Esta certificación se deriva del trabajo conjunto con la Secretaría de Salud, desde el inicio de la contingencia, con la emisión de la guía de acciones para el sector turístico “Estrategia de Prevención y Contención ante la Crisis Sanitaria Covid-19”, que se implementó en más de 600 empresas.

El gobernador expresó que, en este momento, la prioridad sigue siendo quedarse en casa, pues aún se mantiene la fase más alta de contagios por covid-19 y se trabaja en la atención de la salud de la gente para salvar vidas.

Carlos Joaquín agregó que todos los días se están monitoreando los números de contagio y de ocupación hospitalaria para enfrentar la contingencia sanitaria y dar atención a toda la sociedad quintanarroense.

Expresó que la disciplina de la gente de mantenerse en casa y tener todos los cuidados preventivos evitará la necesidad de hacer un uso masivo de todos estos hospitales y que colapsen como ha ocurrido en muchos lugares del mundo.



Carlos Joaquín reitera que, en este momento, la prioridad sigue siendo quedarse en casa para cuidar la salud de la gente y salvar vidas.

Reiteró que hay mil camas disponibles en todo el estado para la atención del Covid-19, incluyendo todas las dependencias de los servicios de salud, del IMSS, del ISSSTE y de algunas instituciones privadas que se sumaron a estas acciones.

“Ojalá que no sea necesario llegar a estos números”, expresó.

El titular del Ejecutivo dio a conocer que, en la planificación del retorno gradual a las actividades, se incluye convivir con el covid-19 con una nueva forma de vida que contemple me-

didias de higiene y sanidad, evitar aglomeraciones y mantener el distanciamiento social.

“Los hoteles tendrán determinadas características, con planes y programas que debemos tener muy claros”, añadió Carlos Joaquín.

El dato

Carlos Joaquín agregó que todos los días se están monitoreando los números de contagio y de ocupación hospitalaria para enfrentar la contingencia sanitaria y dar atención a toda la sociedad quintanarroense

En el Hospital General de Cancún

Alejandra Aguirre supervisa atención a pacientes Covid-19



La titular de Salud, Alejandra Aguirre, supervisó el abastecimiento de equipos y dialogó con el personal que atiende directamente a los pacientes infectados.

Cancún.– La Secretaria de Salud, Alejandra Aguirre Crespo realizó una gira de trabajo para supervisar el funcionamiento de las áreas de atención a pacientes Covid-19 en el Hospital General de Cancún, Jesús Kumate Rodríguez.

Acompañada del director del Hospital, Aurelio Espinosa y del subdirector Oscar Pérez supervisó el funcionamiento de las áreas de atención a pacientes con esta enfermedad y escuchó de primera mano al personal de atención clínica para pacientes infectados con el virus.

La doctora Aguirre supervisó el abastecimiento de equipos de protección personal y dialogó con

los trabajadores de la salud que se encuentran en la primera línea de atención.

Tras el recorrido de trabajo, Aguirre Crespo informó que el Hospital Jesús Kumate cuenta con la capacidad suficiente para la atención de pacientes con Covid-19, toda vez que se encuentra al 20 por ciento de ocupación en general.

Señaló que el hospital cuenta con un número suficiente de ventiladores y que solamente se mantiene una ocupación del 18 por ciento del total de los ventiladores disponibles, los cuales son un parte del equipamiento de soporte vital en la unidad de cuidados intensivos

para pacientes con severas complicaciones. Informó que a nivel estatal Quintana Roo tiene una ocupación global del 40 por ciento de las camas disponibles para pacientes Covid en los 23 hospitales de todo el sector que atienden a pacientes con esta enfermedad.

Señaló también que en el caso de la disponibilidad de camas con ventilador, a nivel global Quintana Roo tiene una ocupación del 36 por ciento, por lo que hasta este momento de la epidemia existe suficiente equipo disponible para atender la emergencia derivada de la propagación de este virus en cuanto a equipos de soporte vital.

Dejan de pagar más de 3 mil personas Aumenta cartera vencida de Infonavit por la contingencia

– Darán facilidades a derechohabientes para sobrellevar crisis

Por redacción
DIARIOIMAGEN

Chetumal.– La cartera vencida del Infonavit en Quintana Roo se disparó en un 21 por ciento durante marzo y se espera que empeore abril, pues en el primer mes citado se tiene un conteo de que más de tres mil personas dejaron de pagar créditos hipotecarios por mil 239 millones de pesos y apenas empezaba la contingencia por Covid-19, por lo que han puesto a disposición de la gente algunas facilidades para estar al corriente en sus pagos.

El reporte más reciente de esa instancia federal correspondiente a marzo, el primer mes de la epidemia del coronavirus, reveló que las cuentas en cartera vencida alcanzaron 17 mil 462, contra 14 mil 405 que se tenían al cierre del año pasado, habría que esperar el reporte de abril y ma-

yo donde la cifra seguramente incrementará considerablemente, al estar en el peor momento de la pandemia.

El saldo de esas cuentas, en marzo, fue de seis mil 703 millones de pesos que representa mil 239 millones que el saldo de diciembre de 2019.

Karla Aceves, delegada del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), comentó que una de las preocupaciones es el abandono de viviendas por la pérdida de empleos generada a partir del paro de labores por la contingencia sanitaria frente al Covid-19.

Indicó que para aminorar esa situación se impulsan esquemas de apoyo al trabajador, enfocados a quienes tienen un crédito ejercido. “Quintana Roo es uno de los estados con mayor número de despidos y no podemos negarnos a algo que pudiera pasar, pero estamos enfocados en re-

visar los casos de los derechohabientes, y más adelante detectar el incremento de vivienda abandonada”, explicó.

También recordó que los trabajadores tienen tres esquemas de apoyo a los que pueden acceder, mismas que pueden consultar a través de una atención en línea para evitar que se tenga que salir de casa.

Los programas están enfocados para aquellos trabajadores que se quedaron sin empleo o que vieron reducido su salario a partir del paro de labores, que no se prevé levantar sino hasta la primera o segunda semana de junio, según evolucione la enfermedad, tanto en el estado como en el país, ya que Quintana Roo, ha sido una de las entidades que mayores contagios y decesos han reportado, particularmente en el municipio de Benito Juárez, donde se encuentra Cancún.



La Secretaría del Trabajo en Quintana Roo realiza un operativo para verificar que en los meses de mayo y junio se pague el reparto de utilidades.

Se aplicarán multas a quien no cumpla: STPS

Realizan operativo para verificar pago de utilidades

Cancún.– La secretaria del Trabajo en Quintana Roo realiza un operativo para verificar que en los meses de mayo y junio se pague el reparto de utilidades del ciclo fiscal 2019, conforme marca la ley vigente, que indica primero a las personas morales efectuar dicho pago en este mes.

Dicho operativo, verifica que las empresas cumplan con sus trabajadores, ya que de no ser así se aplicarán

multas; el pago de utilidades será un apoyo para las familias que están pasando una situación complicada a causa de la crisis sanitaria de Covid-19.

La Secretaria del Trabajo y Previsión Social de Quintana Roo (STyPS), Catalina Portillo Navarro, explicó, en relación al pago de utilidades en junio, este deberá ser derivado de la declaración fiscal realizada ante el Ser-

vicio de Administración Tributaria, SAT, del ejercicio 2019.

Al momento, son mínimos los convenios con los sindicatos de los trabajadores para adelantar en abril una parte de las utilidades generadas, beneficio, que dijo es obligación de los patrones pagar y es un derecho de los trabajadores que hayan laborado más de 60 días en la empresa.



La cartera vencida del Infonavit en Quintana Roo se disparó durante marzo y se espera que empeore en abril.







#Quédate En Casa



Mantén desinfectadas las superficies de tu casa, así como objetos de uso común



¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes. Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.

Nuevo coronavirus

Síntomas

- Fiebre 
- Tos, estornudos 
- Malestar general 
- Dolor de cabeza 
- Dificultad para respirar (casos más graves) 

Fuente: Aviso Preventivo de viaje a China por neumonía etiológia desconocida. Dirección General de Epidemiología




LAVADO DE MANOS

- 1 Usa jabón, de preferencia líquido, o jabón de pasta en trozos pequeños 
- 2 Talla energicamente las palmas, el dorso y entre los dedos 
- 3 Enjuaga completamente 
- 4 Sécate las manos con papel desechable 



RESTAURANTE **Flor de Lis** DESDE 1918
 COMIDA MEXICANA
 TAMALES Y ATOLE

ABIERTO

TE LO LLEVAMOS A TU CASA: 📞 998 184-2074 📞 998 295-0484



PICKUP

PROMOCIONES

DELIVERY

10%
DE DESCUENTO
9AM-8PM

UBER eats  Rappi
#DELA CONDESA A LA TULUM

10%
DE DESCUENTO
9AM-8PM

¡A DESAYUNAR! EN PAREJA

\$250

INCLUYE:
 2 PLATILLOS
 1 PLATO DE FRUTAS
 1 PAN DULCE
 2 CAFÉ AMERICANO

ESCOGE 2

CHILAQUILES CON HUEVO
 HOT CAKES
 HUEVOS DIVORCIADOS

PARA COMPARTIR

PLATO DE FRUTAS (MIXTO)
 PAN DULCE

PARA CADA UNO

CAFÉ AMERICANO

¡A COMER!

\$220

INCLUYE:
 1 PLATILLO
 1 VASO DE AGUA
 1 POSTRE

ESCOGE 1

MILANESA EMPANIZADA
 SÁBANA DE RES
 CECINA
 BISTEC ENCEBOLLADO
 POLLO A LA PARRILLA
 POLLO CON MOLE
 FAJITAS

ACOMPAÑANTE

AGUA FRESCA
 POSTRE

¡A CENAR!

\$150

INCLUYE:
 1 PLATILLO
 1 VASO DE AGUA
 1 CHOCOLATE CALIENTE

ESCOGE 1

PAMBAZOS
 FLAUTAS DE POLLO
 MOLLETES
 TOSTADAS DE POLLO
 SOPES DE POLLO

ACOMPAÑANTE

AGUA FRESCA
 CHOCOLATE CALIENTE

EL QUE NACE PARA TAMAL, DEL CIELO LE CAEN LAS HOJAS...

Fue detenido en 2008, tras decapitar a 12

Líder de “Los Zetas”, atrapado en Cancún, muere por Covid-19

– “El Gordo May” estaba preso en Puente Grande, Jalisco

El dato

Desde el pasado 6 de mayo, quien era conocido entre la mafia como “El Gordo May” convalecía en el hospital del penal, tras presentar problemas respiratorios, de los cuales no pudo recuperarse y finalmente murió.

Por redacción DIARIOIMAGEN

Guadalajara, Jal.- Se dio a conocer que el pasado 8 de mayo, falleció a los 45 años Moisés Escamilla May, líder de “Los Zetas”, quien había sido detenido en 2008 en Cancún. Trascendió que el sujeto murió a causa del Covid-19, en el penal federal de Puente Grande, Jalisco.

Desde el pasado 6 de mayo, quien era conocido entre la mafia como “El Gordo May” convalecía en el hospital del penal, tras presentar problemas respiratorios, de los cuales no pudo recuperarse y finalmente murió.

Escamilla May, lideraba la célula del grupo delictivo de “Los Zetas”, denominada ‘Zetas Vieja Escuela’, fue detenido el 28 de agosto de 2008 en el fraccionamiento El Azul, ubicado en Benito Juárez.

En el penal de Puente Grande, Jalisco, donde era considerado como un interno de “alta peligrosidad”, enfrentaba una condena de 37 años por delincuencia organizada, portación de armas de fuego de uso exclusivo del ejército, y por su participación en la decapitación de 12 personas.



Falleció a los 45 años Moisés Escamilla May, líder de “Los Zetas” quien había sido detenido en 2008 en Cancún.

Dos hampones armados

Asaltan Servifresco en Cancún en plena contingencia



Dos asaltantes irrumpieron en el Servifresco de la Supermanzana 111, sobre la avenida López Portillo de Cancún.

Cancún.- Aproximadamente a las 12:30 de ayer, dos asaltantes irrumpieron en el Servifresco de la supermanzana 111, sobre la avenida López Portillo de Cancún, hasta donde llegaron para despojar a los empleados del dinero de las ventas y por si esto fuera poco también de sus pertenencias.

De acuerdo con algunos reportes, estos delincuentes amenazaron con armas de fuego a los empleados exigiéndoles que entreguen las ganancias del día, por lo que no opusieron resistencia por el temor de ser baleados.

Uno de los empleados intentó huir corriendo, sin embargo, tropezó y se lesionó la rodilla al caer al suelo, hasta donde los delincuentes lo alcanzaron y golpearon.

Los hechos fueron reportados al 911, situación que provocó la movilización de elementos de la Policía Quintana Roo, lamentablemente, aunque la acción fue pronta, no lo fue suficiente para darle alcance a los ladrones que huyeron con el dinero y las pertenencias de los empleados.

Por el momento, se reporta que el monto de lo robado fue de 8 mil pesos en efectivo, mientras que las autoridades continúan siguiéndoles la pista.

Por decreto presidencial

Militares se suman a labores de seguridad pública, desde hoy

– Elementos castrenses podrán realizar detenciones y aseguramientos

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- Los militares activos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) participarán, a partir de hoy, directamente en labores de seguridad pública en México, de acuerdo con un decreto que firmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El documento fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, donde se expone que la seguridad pública es un deber primario a cargo del Estado, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, por lo que resulta imprescindible garantizar a la población, el cumplimiento de dicha obligación.

Ante ello considera que la participación de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública, debe presentarse de manera "extraordinaria" dentro de la Guardia Nacional, la cual no ha concretado su estructura, capacidad e implantación territorial.



El uso de militares para tareas de seguridad civil han incrementaron las denuncias por abuso de poder y violaciones a los derechos humanos en todo el país.

El primer punto de este acuerdo indica: "Se ordena a la Fuerza Armada permanente a participar de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada subordinada y complementaria con la Guardia Nacional en las funciones de seguridad pública a cargo de ésta última, durante el tiempo en que dicha institución policial desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, sin que dicha participación exceda de cinco años contados a partir de la entrada en vigor del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019, en el Diario Oficial de la Federación".

Afirmaron que la participación activa de los militares estará bajo la supervisión y control del órgano interno de control de la dependencia que corresponda y tiene vigencia hasta el 27 de marzo de 2024, de modo que la fuerza militar actuará conforme al artículo 9 de la Ley de la Guardia Nacional.

Entre las acciones que podrán realizar destaca la detención de personas y el aseguramiento de bienes relacionados con hechos delictivos; operaciones encubiertas y de usuarios simulados, en la investigación para la prevención de delitos; prevención de la comisión de delitos y las faltas administrativas.

Con lo anterior, El Presidente mexicano rompe su principal promesa electoral y autoriza el uso del Ejército en labores de seguridad pública hasta el año 2024.

SE ACENTÚA LA MILITARIZACIÓN EN EL PAÍS

Especialistas en seguridad coincidieron en que la orden del Presidente Andrés Manuel López Obrador a las Fuerzas Armadas de dedicarse



Los militares activos de Sedena y Marina participarán, a partir de hoy, directamente en labores de seguridad pública en México.

a tareas de seguridad pública acentúa la militarización en el país.

Alejandro Madrazo Lajous, investigador del CIDE, advirtió que el acuerdo publicado representa en los hechos una "militarización en todos los lados", incluido el propio gobierno.

"(El Presidente) ya nos había militarizado la seguridad pública a través de una Guardia Nacional, que era inconstitucional, lo chistoso es que ahora ya tenemos a los militares adentro de la Guardia, y al lado de ésta, es ya la militarización por todos los lados. Estamos viendo un paso más en la militarización del Estado", recalcó.

"Y si a esto le juntamos la militarización que hemos vividos de los servicios públicos, como la construcción del aeropuerto, que es transporte e infraestructura, como la prestación de servicio de salud en el tema de Covid, creo que ya podemos empezar a hablar de un gobierno militarizado, todavía no un gobierno militar, pero sí militarizado".

Opinó que si bien el acuerdo tiene fundamento constitucional -en el artículo transitorio de la reforma que dio origen a la GN- no incluye lo que la misma Carta Magna exige, que es una regulación puntual y mecanismos de fiscalización de dicho despliegue.

Madrazo afirmó que pese a la crisis de seguridad, hay una continuación de las políticas públicas desde Felipe Calderón hasta Andrés Manuel López Obrador, que se basan en militarizar y centralizar la seguridad pública.

VEN COLAPSO DE LAS CORPORACIONES ESTATALES Y MUNICIPALES

Mientras tanto, Javier Oliva, investigador de la UNAM, opinó que este acuerdo refleja el colapso de las corporaciones estatales y municipales, ya que centraliza las acciones de seguridad y prevención del delito en virtud de que no hay resultados de las autoridades locales.

"El país está en una situación crítica,

y sí me parece que gobiernos anteriores, vamos a poner del 2000 para acá, no tuvieron la determinación de actuar en consonancia a los desafíos que tenía el país", dijo.

"A mí me parece que este tipo de decisiones tienen que ser incrementales al desafío que tiene el país, no tienen que ser proporcionales, sino que tienen que dar un paso adelante respecto de la gravedad que estamos viviendo".

El también especialista en temas militares, sostuvo que dicho acuerdo precisa lo que ya se venía haciendo desde hace mucho tiempo, que es la intervención de las Fuerzas Armadas en labores de apoyo a la seguridad pública.

"Es una decisión importante y que va en consonancia con la gravedad de lo que estamos viviendo en el país, no sólo por el tema de la epidemia, sino el crecimiento de cierto tipo de actividades delictivas que no han tenido de alguna manera control, no obstante el confinamiento", apuntó.



Por Augusto Corro

Claro que es grato saber que vamos rumbo a la reapertura de actividades tras la crisis sanitaria del Covid-19. Aunque será necesario caminar con pies de plomo. No olvidar que el coronavirus sigue presente y que nada puede exterminarlo.

Seguirá, pues, en los próximos meses la amenaza del contagio. Pero a los gobiernos de los diferentes países les urge reactivar la economía para evitar daños mayores a la población.

Es necesario que abran sus puertas miles de negocios pequeños afectados por las medidas sanitarias. También tienen prisa por reiniciar actividades en las grandes empresas dedicadas al turismo y a la aviación.

Los daños a la economía en todos los países son mayúsculos, ninguno se escapó de padecer ese problema. Ahora se busca ya regresar a la normalidad a pesar de que la amenaza del virus sigue latente.

En México se conocerá mañana miércoles o el jueves el plan de reapertura de actividades según informó el presidente López Obrador en la mañanera del lunes.

Se sabrá del retorno del sector educativo a sus tareas, así como de la reanudación de las actividades productivas de la industria de la construcción y de aquellas que mandan insumos a Estados Unidos, como parte del T-MEC.

En fin, suena reconfortante que ya se definan las políticas necesarias

para empezar a salir de la pandemia, aunque aún temerosos de ser alcanzados por el virus.

Solo que las autoridades tendrán que pensar muy bien las fechas del regreso de millones de niños a clase. El retorno para el 1 de junio para el reiniciar actividades en los colegios no parece la fecha adecuada. En veinte días no desaparecerán los contagios.

En casos concretos, donde no será posible guardar la sana distancia los sitios públicos deberán continuar cerrados.

La reactivación de las actividades será gradual con las medidas sa-

Seguirá, pues, en los próximos meses la amenaza del contagio. Pero a los gobiernos de los diferentes países les urge reactivar la economía para evitar daños mayores a la población.

nitarias respectivas que se cumplirán al pie de la letra. Relajar los proto-

colos señalados por las autoridades traerá mayores problemas que nadie quiere.

PANORAMA DESOLADOR

Aunque es muy temprano para hacer un balance de los daños derivados de la pandemia, podría decirse que México se defiende bien. La situación podría estar peor como ocurrió en otros países. En el reglón económico se deberá esperar la reacción de la economía y si las medidas del gobierno fueron las adecuadas. Aquí se debe manejar con mucha inteligencia el regreso a la normali-

dad que ya nos pinta un panorama desolador.

Habrán miles de personas sin trabajo, con deudas económicas y sin posibilidades de conseguir empleo. Los daños se agudizarán en los sectores de pobreza extrema, que abundan en todo el país.

El tiempo se encargará de mostrarnos lo positivo o negativo de los planes del gobierno para salvar la economía, ya de por sí enferma grave antes de la llegada del virus.

En el presente sí hay incertidumbre real por lo que vendrá en materia económica. ¿Cómo nos irá en esta materia? ¿Usted qué opina amable lector?

Por otra parte, la espiral de violencia no cede. El propio gobierno reconoce que se encuentra reprobado en el rubro de seguridad pública.

La lucha contra la delincuencia organizada empezó a crecer en el gobierno del entonces panista Felipe Calderón. Continuó con Enrique Peña Nieto y en el presente sigue con el presidente López Obrador.

La estrategia de la actual administración contra los narcotraficantes no se distingue de la de sus antecesores. Por las razones que usted quiera, la guerra contra la delincuencia organizada no da resultados.

El presidente López Obrador pidió hace meses un año para resolver el asunto de la inseguridad. Falta medio año para que venza el plazo y la violencia no cede. A la delincuencia no la espanta ni el coronavirus. Ya lo vemos.

aco2742@hotmail.com

Y volver, volver, volver...



DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com
diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**



Por Roberto Vizcaino

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Y los ministros disiparon la duda

La noticia corrió sin freno por redes sociales a media tarde de ayer: **la Corte le dio palo a Bonilla**.

El **trending topic** hablaba de la decisión unánime de los 11 ministros de la Suprema Corte de declarar inconstitucional la reforma electoral del Congreso de Baja California que pretendía extender, ampliar de 2 a 5 años el mandato del gobernador morenista **Jaime Bonilla**.

Al tomar esta decisión, los 11 ministros de la Corte -algunos de ellos nuevos y muy-muy cercanos a **AMLO**-, no sólo ratificaban su autonomía respecto del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sino que disipaban la duda que dominó a muchos mexicanos desde que el 8 de julio de 2019 en que diputados de todos los partidos votaron la reforma en el Congreso de Baja California, de que se pretendía con ello sentar un precedente para la extensión o reelección del tabasqueño en la Presidencia de la República.

Hasta ayer, y durante casi un año dominó fuertemente la duda de si esta Corte desecharía o no esta intentona de extender el mandato del gobernador Bonilla, un empresario de muy dudosa nacionalidad y muy cercano a **López Obrador**.

Del tamaño y profundidad de esta duda fue la reacción ayer por la decisión de la Corte. Las dirigencias y personajes dominantes de todos los partidos políticos, de los organismos empresariales, consejeros electorales, miembros de la intelectualidad y el diarismo expresaron su alivio y satisfacción por esta decisión y se desbordaron en felicitaciones y reconocimientos hacia los ministros.

De ese tamaño fue también el silencio de quienes dentro de Morena expresaron sus apoyos a **Bonilla** en su intento golpista.

AMLO, tan dispuesto siempre a hablar hasta del vuelo de la mosca, tampoco comentó nada.

EL ZACATECANO RECONOCE QUE HUBO DUDAS

El congruente dentro de la 4T como ya hemos visto antes, fue **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, quien como doctor en Derecho Constitucional desde un inicio de la intentona calificó de inconstitucional la reforma electoral golpista.

Ayer, luego de conocerse el fallo que todos esperábamos, dijo:

“Hoy la Suprema Corte de Justicia, que es la última instancia en materia jurisdiccional, ha resuelto declarar inconstitucional la norma que ampliaba el periodo del gobernador de Baja California, de 2 a 5 años.

“Me parece muy afortunada la decisión que tomó la Corte, porque se fueron por el suelo, se derribaron todos los argumentos de descalificación, de dudas, de escepticismo, de considerar que la Corte estaba subordinada al Ejecutivo y que sólo recibiría órdenes de él.

“Se equivocaron, por fortuna (este comentario expresa que él también tenía la duda: nota mía), y esto pone de cuerpo completo, dibuja de cuerpo completo al Poder Judicial; pero también al Poder Ejecutivo, que no intervino y que no intervendrá en ninguna decisión de este algo órgano de justicia.

“Lo mismo sucede con el poder Legislativo. Debemos aplaudir que el principio de legalidad,

Lo único cierto hoy es que desde Morena junto con **Jaime Bonilla** intentaron este golpe a la democracia y la legalidad electoral en México. Y que no pocos lo creyeron posible. Y sobre todo de que **López Obrador** nunca lo descalificó abierta y claramente,

O sea...

DURA CRÍTICA

Luego que en días anteriores otros grandes medios internacionales descalificaran su gobierno, Andrés Manuel López Obrador fue calificado ayer por *Los Angeles Times* como “un jefe de estado necio y lento para reconocer la gravedad de la situación

nuestro vecino del sur, con su frágil sistema de salud y su economía vulnerable.

“Y encima, la mala gestión de **AMLO** amenaza con convertir una crisis de salud pública en una calamidad mucho mayor. Un cataclismo en México, el mayor socio comercial de Estados Unidos, con profundos lazos con California, tendría graves repercusiones en los Estados Unidos”, dice el reportero **Andrés Martínez** de *Los Angeles Times*.

OTRO SENADOR REBELDE

Reconocido por su personalidad extravagante, señalado en Coahuila como parte de las redes del crimen organizado, armado de su gran bigote y portando su sombrero hasta en misa, el senador **Armando Guadiana Tijerina** tiene semanas alzando la voz en favor de un programa de rescate para las pequeñas y medianas empresas del país.

Ayer, ya su llamado tomó niveles de grito al indicar que los empresarios y los ciudadanos y legisladores no deben pedir sino exigirle a López Obrador ese programa de rescate que hasta ahora no aplica.

Y advirtió que el Presidente no debe hacer como el que no sabe que la pequeña y mediana empresa genera en México más del 72 por ciento de los empleos en el país.

Y que sus dueños son quienes más impuestos pagan.

Se requiere, afirma, de un plan emergente para no seguir perdiendo sus fuentes de trabajo.

“Necesitamos que los organismos empresariales hablen con más contundencia, con mayor fuerza para que se den esos apoyos, ya que el ciudadano que aporta impuestos cada mes tienen derecho de exigirle al Estado, por ello se debe hablar con más contundencia, que no se hagan peticiones, tienen que hacerse exigencias al gobierno federal”, dijo.

Y recordó que, en días anteriores, en su calidad de Presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República, presentó a la Mesa Directiva Puntos de acuerdo, en donde se exhortó de manera respetuosa al Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, a que diera instrucciones a los secretarios de Hacienda y Economía para conformar un plan emergente de apoyo de créditos a la Pequeña y Mediana Empresa. Sin embargo, no hubo respuesta.

Preocupación actual...



que la división de poderes garantiza la plenitud del Estado de Derecho en México.

“Me alegra, por ser miembro de uno de los poderes y que, me consta, el respeto que el Ejecutivo, el presidente López Obrador, ha tenido siempre por el Legislativo.

“Hoy es una buena noticia y, sobre todo, que no hay subordinación de los poderes Judicial y Legislativo, al Ejecutivo. Me parece muy bueno.

“¡Ánimo! Porque así, observando fielmente el Estado de Derecho, todos ganaremos y todos nos apegaremos a la ley y a la justicia”.

Los entrelíneos de este comentario de uno de los personajes políticos más sobresalientes nos hablan claramente que la duda respecto a cual sería el destino de la intentona de Bonilla por extender su mandato y de lo que se podría derivar de ahí a otros poderes, específicamente a una posible reelección de López Obrador, dominaba hasta la cúpula del poder actual en México.

y rápido para minimizar todo en pro de que se vuelva a hablar sobre su Cuarta Transformación del país”.

Nosotros acá diríamos que no nos revelan nada nuevo. El mismo se ufana de ser terco.

Lo interesante es que llama la atención de que cada vez son más la gran prensa norteamericana la que expresa preocupaciones respecto a la forma de gobernador del tabasqueño.

Ayer, *Los Angeles Times* advierten que los estadounidenses deberían estar muy preocupados por las consecuencias que podría tener la mala administración de la pandemia por López Obrador ya que su avance en México podría pronto repercutir en la infección de muchos estadounidenses.

El su artículo “Mexico’s president is as heedless as Trump in the coronavirus crisis” dice:

“En la mejor de las circunstancias, el Covid-19 representaría una tragedia significativa para



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Finalmente, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) votaron de forma unánime que el periodo de gobierno de Jaime Bonilla Valdez será de dos años y no de cinco como había validado el Congreso de Baja California.

Después de generar gran polémica, los once ministros establecieron su conformidad con el proyecto de inconstitucionalidad de dicha reforma presentada por Fernando Franco y desecharon la modificación realizada por los diputados bajacalifornianos.

Los once ministros coincidieron en que la reforma violó principios de certeza electoral, mientras que Arturo Zal-

divar, presidente de la Corte estableció que la ley “configura un gran fraude constitucional”.

Con este resultado, la SCJN fijó un término de 120 días, para que el gobierno de Baja California ajuste sus tiempos al período que habrá de concluir el 31 de octubre de 2021.

De esta forma, los ciudadanos de Baja California tendrán que ir nuevamente a las urnas el próximo año para elegir, además de diputados federales a un nuevo gobernador.

Para ello, la dinámica de los partidos iniciará en el mes de diciembre con el año electoral, que será diferente al del resto del país que inicia tres meses antes.

La resolución de la Corte da margen para que los partidos inicien los movimientos tocantes a la próxima elección, donde el PAN pondrá toda la carne en el asador para recuperar la plaza que

gobernó durante 30 y que Morena le arrebató de manera contundente el año pasado.

Sin embargo, para el partido blanquiazul las cosas no parecen estar sencillas con todo y que ostentan la posibilidad de competir con un alto dirigente empresarial que puso la mira en el gobierno bajacaliforniano.

Y es que la administración del actual gobernador trae en mente sanear las finanzas y aclarar la eventual malversación de fondos realizada por su antecesor, Francisco (*Kiko*) Vega y colaboradores.

En Baja California era un secreto a voces que el último gobernador panista cometió abusos al por mayor y se hizo de una mansión fabulosa, la que fue cateada la semana pasada, mediante una orden girada por la Fiscalía del Estado, ante la negativa de *Kiko* y de su esposa para atender una citación realizada por las autoridades.

DE FRENTE Y DE PERFIL

Quedó en dos años

Con este resultado, la SCJN fijó un término de 120 días, para que el gobierno de Baja California ajuste sus tiempos al periodo que habrá de concluir el 31 de octubre de 2021.

Pero si el PAN fue el principal impulsor de la controversia ante la SCJN para anular las reformas del Congreso local a los priistas se les prende una vela de esperanza, cuyo fuego alumbraba hacia Jorge Hank

Rhon, quien sueña todavía con gobernar la entidad a la que llegó a vivir hace más de 30 años.

El PRI es sabido se encuentra desmantelado en Baja California, estado en que estuvo a punto de perder el registro en el ámbito local, ante la baja votación obtenida durante el proceso electoral del pasado año y con un candidato como Hank Rhon podrían recuperar votos, aunque se advierte difícil la posibilidad de triunfo.

Por lo pronto, Bonilla Valdez como lo anticipo desde hace mucho acatará la disposición de la Corte y continuará cumpliendo con sus proyectos de gobierno, adjuntándolos al tiempo que le fue concedido.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, consideró acertada la decisión de la Suprema Corte con respecto al periodo de gobierno del actual mandatario de Baja California, por lo que “Alito” espera que su partido obtenga alguna (s) de las 15 gubernaturas en juego el año próximo.

ramonzurita44@hotmail.com



**Por Víctor
Sánchez Baños**

*¡Ah qué grande es el mundo a la luz de las lámparas!
¡Y qué pequeño ante los ojos del recuerdo!*

Charles Baudelaire,
poeta francés.

Tengo información de que toneladas de equipo médico y de análisis clínico está atorado materialmente en bodegas y otras instalaciones fiscales debido a que no lo ha autorizado la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios.

El titular de ese organismo, que se le conoce coloquialmente como Cofepris, José Alonso Novelo Baeza, es tan ágil como un caracol que va dejando su estela de baba en su camino, para que no quede duda de la incapacidad de su aparato burocrático.

Miles de pruebas que compra el sector privado para proporcionar a sus

clientes un servicio más rápido y barato, está sin movimiento en esas bodegas, mientras miles de personas viven en la angustia de saber si los síntomas que sufren son Covid-19 o una simple influenza u otra enfermedad.

Novelo y sus empleados no se dan cuenta que su burocratismo casi *stalinista*, mata a muchas personas, que no sirve para mejorar la imagen del gobierno al que sirve (más que a la sociedad) y que se ha convertido no sólo en una carga sino en un problema que daña la imagen y credibilidad del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Los enemigos de la Cuarta Transformación no están afuera del gobierno, sino dentro. Estos políticos y burócratas, por corrupción (que no es sólo exigir dinero, sino no renunciar pese a su incompetencia), no autorizan ventiladores que tienen el reconocimiento oficial de gobiernos que son mucho más escrupulosos que la Cofepris. Por ejemplo, vienen de Estados Unidos, con el sello de la FDA, que cuenta con sistemas de calificación extremos y no la tinta de un burócrata mexicano elegido por ser amigo de un político de Morena.

Millones de dólares en equipo, prue-

bas, insumos médicos, están retenidos por la falta de autorizaciones de la Cofepris, donde 5 empleados son responsables de sacar adelante las peticiones de insumos médicos en esta pandemia.

Es triste ver que en lugar de avanzar, nuestro país va hacia atrás.

López Obrador tiene enemigos afuera de su gobierno, obviamente, pero los que le hacen más daño son los que no cumplen con sus obligaciones a cabalidad en su gobierno. Esos deben ser despedidos de inmediato y sin contemplaciones.

El Presidente ordenó hace un mes que se abrieran las fronteras y que el presupuesto fluyera en esta emergencia. Sin embargo, no se ha cumplido con esa decisión presidencial y es una lástima que se abran de par en par las puertas a personajes como León Manuel Bartlett, hijo del director de la CFE, del mismo nombre. Actos de corrupción que son increíbles y quieren hacerlos pasar como si fuera de noche y corriendo.

La corrupción no ha desaparecido en México y se siguen observando casos que duelen a quienes apostaron a un cambio (como ocurrió con Vicente Fox, Felipe Calderón o incluso con Enrique Peña Nieto) y todo siguió igual o peor.

PODER Y DINERO

Cofepris, negligencia criminal

PODEROSOS CABALLEROS: Hace unos días colocamos en tela de juicio el hecho que altos funcionarios de la 4T hubieran tenido acceso a las pruebas para detectar coronavirus. Mencionamos a todo el gabinete Presidencial, desde Andrés Manuel López Obrador, hasta los casos que se detectaron de contagios confirmados. Mencionamos que esas pruebas las pagaba el gobierno para sus funcionarios. Incluimos al Procurador del Consumidor, Ricardo Sheffield Padilla. Su director de comunicación nos envió una aclaración al respecto y nos dijo que con relación a lo señalado en la columna *Poder y Dinero*, “el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield Padilla, como acostumbra cada año, se realizó el pasado martes 28 de abril estudios generales de laboratorio, y sumó el del Covid-19 a este chequeo médico. El procurador pagó las pruebas en el laboratorio privado Olarte y Akle con sus propios recursos, y no pidió favor a ninguna institución pública, usando privilegios, como se sugiere en la columna”. No envió copia de la factura correspondiente, que por cierto la debe

guardar, ya que es un comprobante deducible de impuestos. La aclaración hecha está. El resto del gabinete sigue sin informar el origen de las pruebas. ¿Tienen mano y derechos sobre los mortales como tú o como yo? Es una pregunta llena de ingenuidad.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: La población mexicana con discapacidades físicas, visuales, auditivas, intelectuales, mentales o sensoriales, asciende a más de 27.2 millones, de acuerdo con el INEGI. La lucha contra las desigualdades es relevante ahora más que nunca para resistir los desafíos económicos y sociales provocados por el Covid-19. GINgroup, que preside el empresario Raúl Beyruti, participó en un workshop convocado por la OCDE en el marco de su iniciativa Business for Inclusive Growth, donde “GINclúyete”, una plataforma de servicios profesionales para la inclusión laboral de “personas con discapacidad” incursionen con apoyos legislativos y económicos.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en “Víctor Sánchez Baños en MVS”

mvsnoticias.com
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
[@vsanchezbanos](https://www.instagram.com/vsanchezbanos)

				9			
3	9		4			1	
			5	7			
	2	8		1	3	5	
	4			9			7
			5	4		8	9
1		2					
	6		3				
5		9					



REGLAS

El Sudoku, también conocido como *sūdoku*, *su-doku* o *su doku*, es el pasatiempo (crucigrama / puzzle) de moda japonés de tipo lógico.

Las reglas son sencillas, consiste en una cuadrícula de 9X9 celdas, dividida en 9 cuadrantes de 3X3, que hay que rellenar de forma que todas las filas, columnas y cuadrantes (conjuntos de 3X3 celdas) posean los números del 1 al 9 sin ninguna repetición. Obviamente se parte de un tablero empezado. Los Sudokus para que sean correctos deben poseer una solución única además de tener simetría rotacional.

Consejos

El ajo mejora la circulación de la sangre

*** El ajo es rico en vitamina B, un compuesto esencial que reduce los niveles de homocisteína. Esta sustancia es la responsable de endurecer los vasos sanguíneos y de traernos múltiples problemas:

*** Los niveles altos de homocisteína provocan que la sangre esté "más espesa" y que se produzcan coágulos.

*** Hay mayor riesgo de sufrir un trombo.

*** Cuanto mayor es el nivel de homocisteína, más probabilidades existen de sufrir enfermedades de las arterias coronarias.

Consumir un ajo en ayunas nos puede ayudar a combatir estos problemas.

*** Descubre lo que te aporta combinar el ajo, la miel y el vinagre de manzana.



*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

HORÓSCOPOS *Escribe: Amaya*

- ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**
Hoy será un día en el que disfrutarás de unión, comprensión y cooperación.
- TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**
Tenderás a los compromisos que te lleven a unos acuerdos más equilibrados y felices.
- GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**
Hoy se podría producir el fin de una rivalidad, que mantenías quizá desde hace tiempo.
- CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**
El dinero podría traerte de cabeza, ten cuidado. Tu mente podría estar muy aguda.
- LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**
Deberías tratar de innovar, de buscar nuevos métodos en el trabajo que desempeñas.
- VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**
No dejes que el exterior te afecte negativamente. Trata de dominar tu intolerancia.
- LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**
Hoy, más aconsejable será una actitud amable y diplomática, te dará mejores resultados.
- ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**
La paciencia y una actitud firme serán necesarias hoy, especialmente en el trabajo.
- SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**
Utiliza todo tu talento para ayudar a los demás en lo que les haga falta. Suerte con el 4.
- CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**
Día en el que la agilidad mental, y el éxito en las empresas que inicies estarán favorecidos.
- ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**
Aprovecha los aspectos para iniciar cualquier proyecto que desees para el futuro.
- PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**
Este mes en general, te sentirás muy a gusto con tus relaciones en general. ¡Felicidades!

¿Sabías que en un día como hoy..?



1907.- Nace la actriz Katharine Hepburn, la única en ganar cuatro premios Oscar y una de las más nominadas (12), sólo superada por Meryl Streep. Destaca en las cintas "La reina africana", "Morning glory", "Adivina quién viene esta noche", "En el estanco dorado" y "El león en invierno". En 1999 el American Film Institute la elige la actriz más importante de la historia. Muere el 29 de junio de 2003.

TIPASTRAL

WU LOU. El Wu Lou es uno de los amuletos del Feng Shui que simboliza la salud, la curación, longevidad, vitalidad y protección contra el Sha o Chi negativo (energía negativa). Se le usa atado a una cinta roja. Los especialistas recomiendan utilizar los Wu Lou elaborados en madera o jade.

SOLUCIÓN

8	2	7	6	1	9	5	4	3
3	9	5	4	2	8	1	7	6
4	6	1	5	7	3	9	2	8
9	7	2	8	6	1	3	5	4
5	4	8	3	9	2	6	1	7
6	1	3	7	5	4	2	8	9
1	3	9	2	4	7	8	6	5
7	8	6	1	3	5	4	9	2
2	5	4	9	8	6	7	3	1



San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévalo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidada santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

DIARIO IMAGEN

\$10 PESOS

diarioimagenqroo@gmail.com



**Fue detenido en
Cancún en 2008,
había decapitado a
12 personas y estaba
preso en un penal
de Guadalajara**

**Se dio a conocer
que el pasado 8
de mayo falleció,
a los 45 años,
Moisés Escamilla
May, alias
El Gordo May**

>10

**JEFE "ZETA"
MUERE DE
COVID-19..!!**